

**PARRAFOS SUELTOS**

**El hombre bestia jamás duda.**

La tontería es un estado del hombre sano, caracterizado por una percepción incompleta de las impresiones, la cual conduce á acciones no conformes ó contrarias á las circunstancias del momento.

Las percepciones del hombre inteligente no son siempre adecuadas á la realidad. La repetición de las mismas percepciones le hacen observar detalles que escapan á la primera observación. No se pueden abarcar en una sola ocasión fenómenos complejos. La tontería difiere de la inteligencia cuantitativamente y no cualitativamente.

El hombre bestia jamás duda. Lo que ve lo toma por cosa real, y como ve y percibe poco, cree percibirlo todo y se considera en posesión de la verdad. La confianza exagerada en sí es un signo innegable de la tontería.

La ausencia de duda es condición necesaria del amor propio, de la impudencia y de la intrepidez, que no es otra cosa que la ignorancia del peligro.

Todo lo que disminuye la percepción y la memoria puede ocasionar la estupidez temporal.

El hombre bestia está completamente sometido á las ilusiones. Esta forma de tontería es la más peligrosa: crea las falsas doctrinas y todo lo atribuye á la fortuna.

La ignorancia conduce á los mismos resultados que la tontería y constituye la más perfecta forma de la estupidez artificial. Pero la ignorancia es perceptible, mientras que no lo es la tontería. Esta es la mayor desgracia personal y el mal social más grande.

TOKARSKI

Sábado 18 de Febrero de 1899

**LA NUEVA PRENSA**

**Agricultura tropical.**

22

**EL ABACÁ.**

Los hombres de ciencia llaman á esta planta "musa textilis". Es en todo semejante al plátano común, pero un poco más alta y no produce frutos comestibles.

No hemos podido averiguar si en Costa Rica existen ejemplares de esta utilísima planta pero sí la conocemos muchísimo ya manufacturada en cables ó "mecate" que llamamos manila.

En los mercados extranjeros le dan el nombre de henequén ó cáñamo de manila y obtiene gran demanda y los consiguientes altos precios. De 18 á 25 libras esterlinas se paga, según la clase, por la tonelada de esa fibra en Europa.

Y es de suponer que otras fibras no podrán competir con ella porque la que más rendimientos y ventajas o-

freería en climas tropicales, el Ramio, aun no ha logrado la industria obtener un aparato ó inventar un procedimiento seguro, fácil y barato para la desfibración, á la que tan rebelde se muestra esa planta.

Lo contrario sucede con el Abacá. Los indígenas de manila extraen sus fibras sin más auxilio que un machete de madera, lo que comprueba la gran facilidad con que en un trapiche especial ú otro aparato á propósito podría practicarse la extracción de la fibra del Abacá.

Nuestros terrenos cálidos y húmedos, los mismos del cacao y hule, convienen admirablemente al desarrollo de esa textil, y aun puede emplearse como sombra para los cafetales.

Hemos dicho que es en todo semejante al plátano y añadimos que se desarrolla perfectamente en los mismos terrenos y climas que aquél requiere y como él es también fácilmente derrivada por los vientos fuertes, por lo cual no conviene cultivarlo en zonas donde el Norte sople duramente y por largas temporadas.

El cultivo del Abacá no requiere grandes gastos: una vez plantado, bastará para su desarrollo que se mantenga libre de hierbas "chapiando" el terreno dos ó tres veces por año.

El Abacá desarrolla y dá su cosecha en el mismo tiempo que el plátano: por consiguiente, es cultivo que conviene á todos los agricultores.

Puede asegurarse que en nuestros feracísimos terrenos llanos y cálidos, una hectárea de Abacá, producirá, por lo menos de 60 á 70 quintales de fibra, esto es, 3 toneladas, de todas las clases, que calculadas al precio de las clases ordinarias, esto es, á 18 esterlinas la tonelada, sumaría 54 libras, ó sea, al 210 de cambio ¡\$ 837!

La mejor y más cuidada hectárea de café no producirá hoy sino la mitad de esa suma.

El Abacá da varias clases de fibras: ordinarias, entre finas, finas y finísimas. Se extraen del tallo y de las venas de las hojas. Las clases finas las emplean las fábricas para tejidos caros de

los que hace gran consumo el comercio. Las hebras ordinarias se emplean en la fabricación de jarcia y sacos principalmente.

El cultivo del Abacá sería, pues, una verdadera riqueza para el país.

Costa Rica consume grandes cantidades de cordelería y sacos y ambos artículos podrían fabricarse aquí, teniendo la materia prima, el Abacá.

Toda persona que tenga sentido común habrá de convenir en que el cultivo de esa planta y la instalación de sencillas fábricas de jarcia, sacos, &c., serían de excepcional importancia para Costa Rica, máxime en los momentos de la decadencia del café.

Si nuestros Gobiernos hiciesen menos política y mirasen más por el progreso Nacional, podría hacerse con el Abacá lo que en años anteriores se hizo con el café: empeñarse en traer las sementes, aclimatarlas en el país y fomentar el desarrollo de su cultivo por todos los medios que el Poder aunado con el patriotismo tiene á su alcance.

Nuestros agricultores ó por lo menos aquellos que poseen más elementos de capital é inteligencia deberían pensar más en el porvenir, acercarse, reunirse y procurar por todos los medios posibles el fomento de nuevos cultivos que sustituyan al del café. El del Abacá nos parece recomendable bajo todos los puntos de vista: él proporcionará un medio de cambio ventajoso con los mercados extranjeros por sus fibras finas y nueva, fácil y productiva industria con las ordinarias.

Muy digno de encomio nos parecería todo aquello que el Ministerio de Fomento hiciese para traer al país sementes ó cepas de Abacá y las medidas que tomase para la aclimatación de ellas y su cultivo posterior.

Y ya que de plantas textiles tratamos en este articulo, no queremos concluirlo sin llamar la atención á los agricultores hacia otra planta del mismo género muy conocida entre nosotros "la cabuya".

No hace muchos años, ella llenaba todas nuestras necesidades en punto á corde-

lería: ahora casi ha desaparecido porque el extranjero nos provee de cuerdas de Manila—henequén—Sisal—Yute, &c. &c.

En la época actual volver á buscar en "la cabuya" lo que antes nos dió modestamente y no pagar fuera, lo que podemos tener en casa, no es—ni puede ser—retroceso. Lejos de eso, sería progreso sólido, positivo.

La cabuya sirve para formar cercas vivas, impenetrables y de larguísima duración.

En Nicaragua mucha gente vive de la industria alimentada por la fibra de la cabuya: alforjas y hamacas nos vienen de allá y nosotros las "tomamos" en gran cantidad.

Los agricultores, especialmente aquellos que forman sus fincas en grandes extensiones de terreno, debieran reflexionar en lo ventajoso que para ellos es formar las cercas, en todo ó en parte, con aquello que á más de servir como valladar, pueda proporcionar otros rendimientos, y para ello, nada encontramos mejor que la Cabuya ó agave americano.

**JUSTICIA Y CARIDAD.**

(EXTRACTO.)

(LECTURA PARA EL PUEBLO.)

No hay sociedad posible sin deber, porque sin él no hay lazo entre los hombres. Comprende la justicia y la caridad.

No hagas á otro lo que no quieras para tí; ved la justicia.

Haz á otro, por el contrario, lo que quieras para tí: ved la caridad.

Un hombre vivía de su trabajo con su mujer y sus hijos; como tenía buena salud, brazos robustos y hallaba fácilmente en qué emplearlos, podía sin gran esfuerzo, atender á su subsistencia y á la de los suyos.

Pero sucedió gran calamidad en el país; el trabajo fue menos buscado, porque ofrecía pocos beneficios á los que le pagaban y, al mismo tiempo, aumentó el precio de las cosas necesarias para la vida.

El obrero y su familia comenzaron á sufrir mucho. Después de haber gastado sus módicos ahorros, se vió obligado á vender sus muebles uno á uno, después, algunos de sus vestidos; y al fin quedó privado de todo recurso, cara á cara con la miseria. El hambre no entró sola á su morada; la peste entró con ella.

Ahora bien; este hombre tenía dos vecinos, uno más rico que otro.

Fue á buscar el primero, y le dijo: "Mi mujer y mis hijos carecen de lo más preciso; tened piedad de nosotros."

El rico le respondió: "Qué he de hacer? Cuando habéis trabajado para mí, ¿os he negado vuestro salario? ¿He diferido acaso el pago? Jamás os he hecho daño alguno; mis manos están puras de iniquidad. Vuestra miseria me aflige, pero cada cual debe pensar en sí mismo en estas ocasiones; ¿quién sabe lo que pueden durar!"

Calló el pobre padre, y lleno el corazón de angustia, volvía lentamente á su casa, cuando encontró al otro vecino menos rico.

Este viéndole pensativo y triste le dijo: "¿Qué tienes? Hay arrugas en tu frente y lágrimas en tus ojos".

Y el padre, con voz alterada, le expuso su infortunio.

Cuando hubo acabado: "¿Por qué, le dijo el otro, te quejas de tu suerte? ¿No somos todos hermanos? ¿Cómo podría abandonaros en vuestro infortunio? Ven y partiré contigo lo que he recibido de la bondad de Dios.

La familia infortunada fue así socorrida, hasta que pudo por sí misma atender á sus necesidades.

Muchos años pasaron, después de los cuales los dos ricos comparecieron delante del Juez soberano de las acciones humanas.

Y el Juez dijo al primero: "Mi mirada te ha seguido sobre la tierra; te has abstenido de hacer daño al prójimo, de violar su derecho; has cumplido la estricta ley de la justicia; pero al cumplirla, sólo á tí has atendido; tu alma seca y dura no ha comprendido la ley del amor, y ahora, en este nuevo mundo en que entras pobre y desnudo, será hecho contigo lo que has hecho con los demás. Has reservado para tí solo los bienes que te han correspondido; nada diste á tus hermanos y nada te se dará. No has pensado más que en tí, sólo á tí has amado; vé y vive de tí mismo".

Y volviéndose hacia el segundo, el Juez le dijo: "Puesto que no solamente has sido justo, sino que la caridad ha penetrado en tu corazón; puesto que tu mano se ha abierto para repartir con tus hermanos menos dichosos los bienes de que eras depositario, y has enjugado las lágrimas de los afligidos, te serán dados los mayores bienes. Vé y recibe la recompensa del que ha cumplido plenamente su deber, la ley de la justicia y la del amor".

LAMENAI.

**CORRESPONSALES**

**Notas de Miramar.**

(A uela pluma.)

Señor Redactor de LA NUEVA PRENSA.

San José.

Su corresponsal en ésta; no dice esta boca es mía. Me impon-